INFORME DEFINITIVO REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ECONOMICO
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-SG-MC-092 DE 2024

FECHA:	12 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO:	**PRESTAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTA SUS SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LOS EVENTOS Y FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($36.400.000,00) A MONTO AGOTABLE.**
PLAZO DE EJECUCION:	CATORCE (14) DIAS O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

De conformidad con la lista de ofertas del expediente del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N.º **VC-SG-MC-092 DE 2024** se recibió una (01) propuesta la cual fue presentada por:

ITEM	PROPONENTE	R/L.	C.C.	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR
1	NANCY SUAREZ BALLESTEROS	N/A	52.250.749 Expedida en Bogotá D;C	**FECHA:** 12/12/2024 **HORA:** 12:54 Horas	**TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000.000) M/CTE.** **Valor Unitario:** **ITEM 1: $121.880**

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes de carácter técnico, económico y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**, por lo cual se revisaron los ítems unitarios con el fin de establecer el menor valor.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE:	NANCY SUAREZ BALLESTEROS
NIT:	52250749-9
REPRESERANTE LEGAL:	N/A
C.C	52.250.749 de Bogotá D,C
VALOR DE LA PROPUESTA OFERTA SECOP II	**TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000.000) M/CTE.** **Valor Unitario:** **ITEM 1: $121.880**

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación condiciones económica y técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

2.1 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS. –

ITEM	REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS	NANCY SUAREZ BALLESTEROS identificada con No. De C.C 52.250.749 de Bogotá D,C			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
1	Propuesta económica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública.	X			Se verifico la oferta económica desde el componente económico, el cual se adjunto a la presente verificación el documento denominado **EVALUACION ECONOMICA.**
2	Propuesta técnica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública	X			Que se allega la propuesta técnica debidamente suscrita y bajo las condiciones del numeral 4.2.2 de la invitación pública.
4	**EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE:** **Experiencia Mínima:** Para el caso específico de este proceso, es importante para la entidad que los oferentes interesados, sea persona natural o jurídica, acrediten experiencia e idoneidad, con una experiencia mínima en contratos cuyo objeto corresponda o esté relacionado con hospedaje y/o alojamiento y/o servicios hoteleros que a la fecha de cierre de la presente convocatoria se encuentren terminados y liquidados, y que sumados su valor sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV.	X			El proponente allega copia del contrato No. 154 de 2023 de fecha 21/2/2023 y acta de liquidación de fecha 31/10/2023 por un valor total del contrato de $29.976.480, así mismo, allega copia del contrato No. 378 de 2023 de fecha 7/12/2023 y acta de liquidación de fecha 27/12/2023 por un valor total del contrato de $32.480.000, lo cual sumados da un valor de **$62.456.480.** **Objetos:** Contrato No. 154 de 2023 de fecha 21/2/202023: "PRESTAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE." Contrato No. 378 de 2023 de fecha 7/12/2023: "PRESTAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS MIEMBROS DE LA

					FUERZA PUBLICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA COBERTURA DE LOS ACTOS Y EVENTOS URGENTES EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE".
5	**OTROS DOCUMENTOS:** 1. Establecimiento abierto al público: El proponente deberá acreditar establecimiento abierto al público en el municipio de Villanueva, Casanare en sitio propio o en arrendamiento, o subarriendo a nombre de él, de acuerdo a las leyes comerciales y civiles. 2. El proponente deberá adjuntar certificado de uso del suelo del establecimiento de comercio que pretende certificar, el cual deberá estar vigente al momento del cierre del proceso contractual. Este requisito es de obligatorio cumplimiento, ya que de acuerdo a la normatividad que lo reglamenta, es necesario para la acreditación de un conjunto de requisitos indispensables para el correcto funcionamiento del mismo, respecto de la destinación dada al establecimiento de comercio, el cual debe ser en desarrollo de una actividad legal, que debe coincidir con la actividad registrada en la matrícula mercantil a la evidenciada al momento que la autoridad de inspección, vigilancia y control realiza la visita de dicho requisito (Ley 1801 de 2016). 3. El proponente debe allegar copia del Registro Nacional de Turismo vigente, el cual debe coincidir con el establecimiento de comercio acreditado en la propuesta, que estará inscrito en el certificado de existencia y representación legal para persona jurídica o en el registro mercantil de personas naturales, según aplique.	X			El oferente acredito los siguientes documentos: 1. Acredita establecimiento abierto al publico inscrito en la Cámara de comercio denominado HOTEL CATLEYA REAL matricula No. 142938 dirección Calle 15 No. 10-50 Brr. Morichal, Villanueva Casanare. 2. Allega Certificado de uso de suelo No. CUS-179 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024. 3. El proponente adjunta copa del Registro Nacional de Turismo a nombre propio y con referencia al HOTEL CATLEYA REAL, el mismo se verifico en línea.

6.	copia del Registro Único Tributario – R.U.T, actualizado	X			Aporta el RUT del proponente.
OBSERVACIONES: Propuesta Hábil					

LA PROPUESTA ES	**HÁBIL TÉCNICA**
LA PROPUESTA ES	**HABIL ECONOMICAMENTE**

El evaluador, considera que la propuesta presentada por **NANCY SUAREZ BALLESTEROS identificada con No. De C.C 52.250.749 de Bogotá D,C**, **CUMPLE** con todos los requisitos TECNICOS exigidos en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N.º **VC-SG-MC-092 DE 2024** y con la oferta económica, por lo cual cumple la totalidad de requisitos exigidos en la presente invitación.

El Comité Asesor y Evaluador – Componente Jurídico, técnico y económico, acoge los documentos aportados por la proponente **NANCY SUAREZ BALLESTEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.250.749 de Bogotá D.C., toda vez que cumple con los requerimientos habilitantes establecidos en la invitación pública, razón por la propuesta presentada por el oferente es verificada como **PROPUESTA HABIL EN EL COMPONENTE JURIDICO, TECNICO Y ECONOMICO,** por lo cual se recomienda adjudicar por un valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000.000) M/CTE a monto agotable**, cuyo valor unitario es **ITEM 1: $121.880,** por un plazo de CATORCE (14) DIAS O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Se suscribe el presente informe, a los doce (12) días de diciembre de 2024.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ Secretario General-secretaria general	Técnico – Económico	

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA NO. VC-SG-MC-092 DE 2024

DATOS DEL PROCESO	
CIUDAD Y FECHA	VILLANUEVA CASANARE – DICIEMBRE 12 DE 2024
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTA SUS SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LOS EVENTOS Y FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.
Valor del presupuesto oficial	[$ 36.400.000] TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.
CRITERIOS DE LA EVALUACION	
METODO ESCOGIDO PARA EVALUACION DE LAS OFERTAS	PRECIOS UNITARIOS – MONTO AGOTABLE
MODALIDAD DE EVALUACION ECONOMICA	**VARIACION ABSOLUTA**
Umbral de oferta artificialmente bajas	OFERTAS CUYA SUMATORIA DE UNITARIOS SEA INFERIOR A [$ 116.030,00] CIENTO DIECISEIS MIL TREINTA PESOS M/CTE.

PROPONENTES

Orden de elegibilidad	Nombre del oferente	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA	MONTO AGOTABLE QUE GARANTIZA EL OFERENTE
PRIMER ORDEN	**SUAREZ BALLESTERO NANCY**	N/A	C.C. 52.250.749		
	NO SE PRESENTARON MAS OFERENTES				

VERIFICACION ARITMÉTICA DE LA ENTIDAD - SUAREZ BALLESTERO NANCY

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	**VALOR DE LA OFERTA**	**VERIFICACION UNITARIOS**
PRESTAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTA SUS SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LOS EVENTOS Y FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.		

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	NO RESPONSABLE DE IVA	VALOR TOTAL	DIF	SP	NSP
1	**1. SERVICIO**											
1.1	SERVICIO DE HABITACIÓN PARA UNA PERSONA, CON AIRE ACONDICIONADO, BAÑO PRIVADO, TV CABLE, KIT DE ASEO (MINIMO DEBE CONTENER: PAPEL HIGIENICO, JABON DE BAÑO PERSONAL, TOALLAS Y CREMA DENTAL), LIMPIEZA DIARIA Y CAMA SEMI DOBLE. TOTALES	DIA	1	$ 121.880	$ 23.157	$ 145.037,00	$ 121.880	$ -	$121.880,00	$ -		NSP
TOTAL SUMATORIA DE UNITARIOS					$ 23.157,00	$ 145.037,00	$ 121.880,00		$ 121.880			NSP
	VALOR TOTAL MONTO AGOTABLE [$ 36.400.000]						MONTO AGOTABLE QUE GARANTIZA : $ 36.400.000					

ABREVIATURAS- DIF: DIFERENCIA – SP: SUPERA PRESUPUESTO – NSP: NO SUPERA PRESUPUESTO **RESULTADO DE LA EVALUACION: HABILITADO**

REVISO Y APROBO COMPONENTE TECNICO DE LA OFERTA

JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL

REALIZÓ VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LA DE LA OFERTA

SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ
Profesional Contratado Secretaría General
Vo.bo. Impuesto a las ventas
REALIZO VERIFICACION ARITMÉTICA

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-SG-MC-092-2024

FECHA:	12 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO:	**PRESTAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTA SUS SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LOS EVENTOS Y FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000.000) M/CTE a monto agotable.
PLAZO DE EJECUCION:	CATORCE (14) DIAS O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

De conformidad con la lista de oferentes del proceso de Mínima Cuantía Nº. **VC-SG-MC-092-2024**, se recibió una (01) Propuesta, las cuales fueron presentadas a través de SECOP II, así:

ITEM	PROPONENTE	R/L.	C.C.	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR
1	NANCY SUAREZ BALLESTEROS	N/A	52.250.749 Expedida en Bogota D;C	**FECHA:** 12/12/2024 **HORA:** 12:54 Horas	**TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000.000) M/CTE. Valor Unitario: ITEM 1: $121.880**

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE:	**NANCY SUAREZ BALLESTEROS**
NIT:	N/A
REPRESERANTE LEGAL:	N/A
C.C	52.250.749 de Bogotá D.C.
VALOR DE LA PROPUESTA OFERTA SECOP II	**TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000.000) M/CTE a monto agotable.**
VALOR SUMATORIA UNITARIOS	**CIENTO VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($123.750,00) MCTE**

La alcaldía realizo el proceso de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes tal como se anota en el numeral 3.4, 4.2 y de la invitación pública.

Revisada la documentación aportada por el proponente, se procede a realizar la evaluación de los demás documentos.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación condiciones Económica y Técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

2.1 VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS.						
ITEM	**REQUISITOS**	**NANCY SUAREZ BALLESTEROS**				
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**	
1	Carta de Presentación de la propuesta	X			La proponente presenta Carta de Presentación de la propuesta, conforme al numeral 4.2.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA de la invitación publica No. VC-SG-MC-092 DE 2024	
2	Documento de Consorcio y/o Unión Temporal			X		
3	Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)			X		
4	Certificado Mercantil Cámara de Comercio (Persona Natural)	X			La proponente, aporta: Certificado de Matricula Mercantil de persona Natural **PROVEEDORES DE PRODUCTOS** Fecha de expedición 27/11/2024 Fecha de renovación: 01/03/2024 CIIU: Corresponde al establecido por la Entidad esto es 5511 Domicilio principal: Villanueva Casanare La entidad hace la verificación en línea conforme el CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **Xe74n8X5ks.**	
5	Antecedentes Disciplinarios	X			La proponente, presenta antecedentes disciplinarios expedidos por la contraloría general de la república, No obstante, la entidad hace la verificación en línea.	

6	Antecedentes Fiscales	X			El proponente, presenta Antecedentes fiscales expedidos por la procuraduría general de la nación, La entidad hace la verificación en línea.
7	Antecedentes judiciales	X			La proponente, presenta Antecedentes judiciales, expedidos por la policía nacional, No obstante, la entidad hace la verificación en línea
8	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	X			La proponente, presenta Antecedentes de inhabilidades de delitos sexuales. No obstante, la entidad hace la verificación en línea
9	Certificado de medidas de correctivas	X			La proponente, presenta Antecedentes de medidas correctivas. No obstante, la entidad hace la verificación en línea
10	Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Ley 2097 de 2021).	X			El proponente, presenta certificación expedida por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC – aplicativo REDAM, en consideración a lo establecido en la ley 2097 del 2 de julio de 2021. La entidad hace la verificación en línea, con el código J8UK4CQ3DP.
11	Certificado De Aportes Parafiscales Y Seguridad Social. (Anexo Correspondiente).			X	
12	Certificado de estar al día en el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (anexo correspondiente).	X			La proponente presente certificado de afiliación a salud y pensión en estado Activo, así como el anexo correspondiente para Personas Naturales Declaración Juramentada De Pagos De Seguridad Social Y Aportes Parafiscales Artículo 9 Ley 828 De 2003
13	Fotocopia Cedula de Ciudadanía	X			La proponente, aporta copia de la cédula de ciudadanía correspondiente a **NANCY SUAREZ BALLESTEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.250.749 de Bogotá D.C.

14	Declaración sobre imposiciones de multas y sanciones	X			La proponente, presenta debidamente suscrito el formato de Declaración de Multas y Sanciones, tal como lo establece el numeral 4.2.1.15. DECLARACIÓN SOBRE IMPOSICIONES DE MULTAS Y SANCIONES de la invitación publica No. VC-SG-MC-092 DE 2024
15	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	X			La proponente, aporta el Certificado de Inhabilidades, Incompatibilidades, antecedentes, tal como lo establece el numeral 4.2.1.16. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES de la invitación publica No. VC-SG-MC-092 DE 2024
16	Declaración de actividades legales	X			La proponente, aporta el Certificado de declaración de actividades legales, tal como lo establece el numeral 4.2.1.17. DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES de la invitación publica No. VC-SG-MC-092 DE 2024
17	Copia de la libreta militar (hombre menor de 50 años)			X	
18	Garantía de seriedad de la propuesta	X			El proponente no aporta garantía de seriedad de la oferta como lo establece el numeral 4.2.1.20. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA de la invitación publica No. VC-SG-MC-092 DE 2024 Tomador: SUAREZ BALLESTEROS NANCY C.C. No. 52.250.749 Asegurado: MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE NIT: 892099475-7 Vigencia: Desde 00:00 horas del 12/12/2024 hasta las 24:00 horas del 17/03/2025 Valor Asegurado: $3.640.000 Aporta certificado de irrevocabilidad por falta de pago y recibo de pago de fecha 10/12/2024
19	Inscripción de personas extranjeras			X	

2.1. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS CONDICIONES JURIDICAS.

LA PROPUESTA ES HABIL JURIDICAMENTE.

3. CONCEPTO DE LA EVALUACION:

El Comité Asesor y Evaluador – Componente Jurídico, acoge los documentos aportados por la proponente **NANCY SUAREZ BALLESTEROS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.250.749 de Bogotá D.C., toda vez que cumple con los requerimientos habilitantes establecidos en la invitación pública, razón por la propuesta presentada por el oferente es verificada como **PROPUESTA HABIL EN EL COMPONENTE JURIDICO**

Se suscribe el presente informe, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2024.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
PAULA ALEJANDRA MENDEZ GOMEZ Profesional Contratada Secretaría General	Jurídico	

« Regresar (/)

- Inicio (/)
- Registros
- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)
- Estadísticas

SUAREZ BALLESTEROS NANCY

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	CASANARE
Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA 52250749

☑ REGISTRO MERCANTIL

Registro Mercantil

Numero de Matricula	142937
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240301
Fecha de Matricula	20190709
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Organización	PERSONA NATURAL
Categoria de la Matricula	PERSONA NATURAL
Fecha Ultima Actualización	20240301
Emprendimiento Social	N

Información de Contacto

Municipio Comercial	VILLANUEVA / CASANARE
Dirección Comercial	CALLE 15 NO. 10-53
Teléfono Comercial	3102355997
Municipio Fiscal	VILLANUEVA / CASANARE
Dirección Fiscal	CALLE 15 NO. 10-53
Teléfono Fiscal	3102355997

Inicio (/)
Registros
Estado de su Trámite (/RutaNacional)
Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)
Estadísticas

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

Razon Social ó Nombre	Cámara de Comercio	Matrícula	Estado	Categoria
+ HOTEL CATLEYA REAL	CASANARE	142938	ACTIVA	Establecimiento

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros Anterior 1 Siguiente

Información Financiera Ver información

2019
2020
2021
2022
2023
2024

Comprar Certificado (https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/certificados.php?empresa=50&matricula=142937)

Ver Expediente...

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

5511 Alojamiento en hoteles

Certificados en Linea

Ver Certificado de Existencia y Representación Legal (/RM/SolicitarCertificado?codigo_camara=50&matricula=0000142937&tipo=08090000)

Ver Certificado de Matricula Mercantil (/RM/SolicitarCertificado?codigo_camara=50&matricula=0000142937&tipo=08090001)

Representación Legal y Vinculos Ver información

Sin resultados para mostrar.

Renovaciones Años Anteriores Ver información

Años	Fecha Renovación
2020	20200318
2021	20210304
2022	20220325
2023	20230217
2024	20240301

SC3641-1

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantias Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 259761068

PIB
15:19:14

Bogotá DC, 12 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NANCY SUAREZ BALLESTEROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52250749:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de diciembre de 2024, a las 15:15:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52250749
Código de Verificación	52250749241212151555

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:23:16 PM horas del 12/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52250749**

Apellidos y Nombres: **SAUREZ BALLESTEROS NANCY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/12/2024 03:25:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52250749 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106599348** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:27:25 horas del 12/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52250749,** Apellidos y Nombres **SAUREZ BALLESTEROS NANCY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de villanueva**, con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

J8UK4CQ3DP

Pregunta c

¿ Cuánto es

5

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 52250749 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 12 diciembre 2024, 11:37 am

VER PDF ACEPTAR

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	f5y7TVeQ0KmmcVGS9YjULA==	**Número de póliza**	100048098
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	10/12/2024	**Inicio de vigencia Global**	12/12/2024
Fin de vigencia Global	17/03/2025	**Tomador**	SUAREZ BALLESTEROS, NANCY
		Asegurado	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
Valor asegurado	3.640.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.VC-SG-MC-092-2024 , CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTA SUS SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LOS EVENTOS Y FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 12/12/2024	24:00 Horas del 17/03/2025	$ 3.640.000,00	$ 15.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
36184420

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	f5y7TVeQ0KmmcVGS9YjULA==		
Número de póliza	100048098	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	10/12/2024
Inicio de vigencia Global	12/12/2024	Fin de vigencia Global	17/03/2025
Tomador	SUAREZ BALLESTEROS, NANCY		
Asegurado	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	Valor asegurado	3.640.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.VC-SG-MC-092-2024 , CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTA SUS SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LOS EVENTOS Y FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 12/12/2024	24:00 Horas del 17/03/2025	$ 3.640.000,00	$ 15.000,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13